

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO “IMCY”

**AUDITORIA A LA CONTRATACION DIRECTA
AÑO 2.026**

**ELABORADO POR:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ
ASESOR CONTROL INTERNO**

YUMBO, JUNIO DE 2.026



Carrera 5 No. 6 – 34
Yumbo, Valle del Cauca



+57 (602) 695 9115
+57 (602) 669 1529



Instagram: @imcyyumbo
Facebook: Imcy Yumbo



www.imcy.gov.co

Contenido

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. CRITERIOS	3
4. MUESTRA DE AUDITORIA	3
5. CONCLUSIONES	7
6. RECOMENDACIONES.....	7

Fecha: junio de 2.026

Cliente de la Auditoria: Área jurídica y de Contratación

Líder Auditor: Héctor Fabio Gómez

1. OBJETIVO

Evaluar la gestión del proceso jurídico y contratación, mediante la verificación de la efectividad de los controles internos, cumplimiento de la normatividad legal y reglamentaria y directrices de la entidad aplicable al proceso, con el propósito de identificar aspectos que contribuyan a su mejoramiento continuo y al logro de los objetivos institucionales.

2. ALCANCE

Verificación de los soportes, registros, documentación y trazabilidad asociadas a las actividades críticas seleccionadas:

- Elaboración de estudios y documentos previos, teniendo en cuenta las modalidades de contratación de la muestra seleccionada.
- Trámite del proceso de selección, teniendo en cuenta la modalidad de selección.
- Recepción y evaluación de ofertas, teniendo en cuenta la modalidad de selección
- Selección de contratista teniendo en cuenta la modalidad de selección
- Elaboración, suscripción y legalización de contratos.
- Supervisión y ejecución contractual, de los contratos seleccionados en la muestra.
- Verificación de las condiciones del operador.

El período de verificación corresponde a contratación efectuada desde el 1 de enero de 2026 al 30 de abril de 2026.

3. CRITERIOS

Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

- Ley 80 de 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales.
- Decreto 1082 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto 648 de 2017 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.

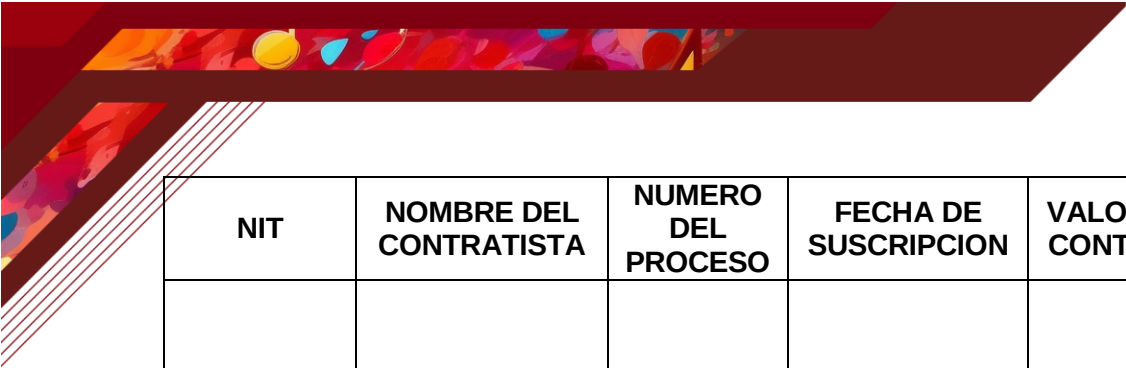
4. MUESTRA DE AUDITORIA

Contratación directa así:



NIT O CEDULA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DEL PROCESO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA CDP	FECHA RP	FECHA DE PUBLICACION	POLIZAS	OBSERVACIONES
1118304015	INDIRA AIMSACORTES SALAZAR	13.05.178	19/01/2026	\$10.500.000	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO AL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY, EN EL TALLER DE TEATRO COMO MONITOR Y/O TALLERISTA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTION, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTRATEICOS DE LA ENTIDAD	19/01/2026	30/01/2026	30-01/2026	NO SE REQUIERE	CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES
		Dar publicidad al proceso Sí Documentos Tipo Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026 Decreto 248 de 2021 ¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos Sentencia T-302 de 2017 Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu. Cronograma Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Fecha de publicación del proceso 30/01/2026 12:13:16 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Firma del Contrato 30/01/2026 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Fecha de inicio de ejecución del contrato 1/02/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de ejecución del contrato 7 días para terminar (30/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Configuración financiera								





NIT	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DEL PROCESO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA CDP	FECHA RP	FECHA DE PUBLICACION	POLIZAS	OBSERVACIONES
901.016.998-3	Fundación Artística y Cultural La Odisea	MC-IMCY-07-2026	17/04/2026	\$44.050.000	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LA EDICIÓN ESPECIAL DE LA 30° VERSIÓN DEL CONCURSO ANUAL DEL CUENTO LITERARIO Y SU RESPECTIVA PREMIACIÓN.	26/03/2026	17/04/2026	20/04/2026	OK	CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES

[Información general](#) | [Condiciones](#) | [Bienes y Servicios](#) | [Documentos del proveedor](#) | [Documentos del contrato](#) | [Información presupuestal](#) | [Ejecución del Contrato](#) | [Modificaciones del Contrato](#) | [Incumplimientos](#)

Contrato - Información general

Volver al principio

Resumen

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.9454933

Número del Contrato

13.05.184

Versión del contrato

1

Objeto del contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LA EDICIÓN ESPECIAL DE LA 30° VERSIÓN DEL CONCURSO ANUAL DEL CUENTO LITERARIO Y SU RESPECTIVA PREMIACIÓN

Tipo

Prestación de servicios

Fecha de inicio del contrato:

20/04/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato:

30/11/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Proveedor(es) seleccionado(s)

☒ Sí ☐ No

Estado de contrato

En ejecución

Liquidación

☐ Sí ☒ No

Obligaciones ambientales

☐ Sí ☒ No

Obligaciones pos consumo

☐ Sí ☒ No

Reversión

☐ Sí ☒ No

Identificación Entidad contratante



Carrera 5 No. 6 – 34
Yumbo, Valle del Cauca



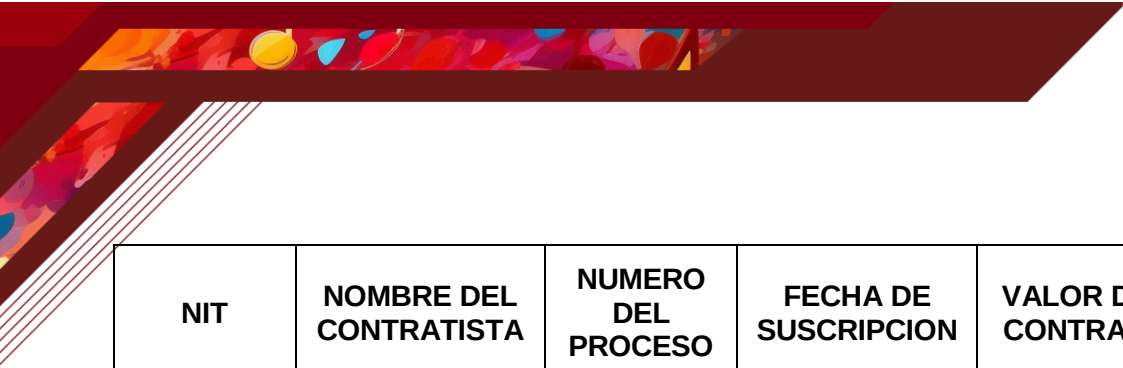
+57 (602) 695 9115
+57 (602) 669 1529



Instagram: @imcyumbo
Facebook: Imcy Yumbo



www.imcy.gov.co



NIT	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DEL PROCESO	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA CDP	FECHA RP	FECHA DE PUBLICACION	POLIZAS	OBSERVACIONES
INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Información INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO Precio estimado total: 110.000.000 COP Número del proceso SAMC-IMCY-04-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta) Título: Prestacion de servicios de apoyo logistico (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta) Información Fase: Presentación de oferta Estado: Proceso adjudicado y celebrado Fase previa Manifestación de interés (Menor Cuantía) Proceso relacionado CO1.NTC.10205491 Descripción: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL XX CONCURSO NACIONAL DE DANZA POR PAREJA SOY COLOMBIANO - IMCY 2026 Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía MiPyme Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐ Sí ☒ No Datos del contrato Tipo de contrato Prestación de servicios Justificación de la modalidad de contratación Menor Cuantía Duración del contrato: 5 (Días) Fecha de terminación del contrato: 5/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)										



Carrera 5 No. 6 – 34
Yumbo, Valle del Cauca



+57 (602) 695 9115
+57 (602) 669 1529



Instagram: @imcyyumbo
Facebook: Imcy Yumbo



www.imcy.gov.co

5. CONCLUSIONES

Realizada la revisión de la contratación directa a la fecha se encontró que hay documentos de los expedientes de contratación sin la firma de los representantes legales de las entidades quienes deben hacerlo y también de funcionarios de quienes sus nombres aparecen.

Algunos miembros de las fundaciones contratistas aparecen en un documento como cámara de comercio, pero en otros como el rut no están.

Documentos como la tarjeta profesional del contador no aparecen en algunos expedientes de contratos.

En el contrato 10-09-28-176-2025 de la FUNDACION SOCIAL CONSTRUYENDO UN MEJOR FUTURO se pudo observar que las evidencias fotográficas carecen de las circunstancias de tiempo, modo y lugar.

Los cubrimientos de las pólizas exigidas se encuentran de acuerdo a lo solicitado en los contratos y no presentan ninguna novedad.

6. RECOMENDACIONES

Sugerir o solicitar a las entidades que presentan las inconsistencias, que estas sean corregidas con el fin de que sean presentadas a los entes de control en caso de ser requeridas.

Continuar con la disposición y compromiso demostrado en la ejecución del proceso de contratación donde se puede evidenciar que no hay hallazgos que no puedan ser subsanables.



HECTOR FABIO GOMEZ
ASESOR DE CONTROL INTERNO

